

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PROGRAMA B/.120.00 A LOS 65

INFORME DE TRANSPARENCIA JULIO 2021

PROGRAMA B/.120.00 A LOS 65

CONTENIDO:

- I. INTRODUCCIÓN
 1. MARCO LEGAL DEL PROGRAMA
 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
 3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA
 - A. OBJETIVO GENERAL
 - B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 4. DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO
- II. ESTADÍSTICAS

I. INTRODUCCIÓN

1. MARCO NORMATIVO DEL PROGRAMA

El Programa se creó mediante la Ley N°44 de 4 de agosto de 2009, publicada en Gaceta Oficial N°26338. Con el que se crea el Programa Especial de Asistencia Económica para Adultos Mayores de Setenta años o más sin jubilación ni pensión, Programa B/.100 a los 70. Esta ley fue subrogada mediante Ley N°86 de 18 de noviembre de 2010 publicada en Gaceta Oficial N°26663-E y reglamentada mediante Decreto Ejecutivo N°11 de 15 de febrero de 2013.

El 4 de octubre de 2012 se dictó la Resolución 255 mediante la cual se adopta la Encuesta de Vulnerabilidad Social del Adulto Mayor para los procedimientos de ingreso y re verificación y la aplicación del Proxy Means Test para la interpretación de los resultados de la encuesta.

Luego, fue modificada mediante Ley N°117 del 11 de diciembre de 2013, publicada en Gaceta Oficial N°27432 que contempla el aumento del monto de la transferencia a B/.120 para adultos mayores de 70 años.

Finalmente, mediante Ley N°15 de 1ero de septiembre de 2014, publicada en Gaceta Oficial N°27611 fue modificado para disminuir la edad de los beneficiarios, quedando así: en B/.120 a los 65 años. En resolución N° 377 del 11 de agosto de 2015, se adoptó la Ficha Única de Protección Social, para evaluar la entrada y permanencia en los programas sociales de transferencias monetarias condicionadas.

Según ley, el Programa B/.120 a los 65 está adscrito al MIDES como entidad encargada de su implementación y ejecución, a través de una unidad operativa, denominada Secretaría Ejecutiva del Programa B/.120.00 a los 65, encargada de ejecutar, coordinar, fomentar, atender, evaluar, elaborar, realizar e incluso delegar, cualquier actividad en materia del Programa.

En la estructura organizativa del MIDES, la Secretaría Ejecutiva del Programa B/.120 a los 65 se ubica en el nivel operativo, junto con el resto de las direcciones de programas sociales y cuenta con coordinadores regionales, provinciales y comarcales

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa consiste en la transferencia de una cantidad de dinero mensual para los panameños que sean adultos mayores de sesenta y cinco años o más que no gocen de una jubilación o pensión de una empresa o entidad nacional o extranjera y se encuentren en condiciones de riesgo social, vulnerabilidad, marginación o pobreza.

La asistencia económica equivale a B/.120 mensuales que se entregan directamente a los beneficiarios.

Se hace un registro oficial de datos mediante promotores, técnicos y demás personal autorizado para determinar los aspirantes que formarán parte del programa con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a. Ser de nacionalidad panameña.
- b. Tener 65 años o más.
- c. No ser jubilado o pensionado.
- d. Encontrarse en condiciones de pobreza o pobreza extrema.

La Ley establece que en los casos de beneficiarios que enfrentan impedimento de salud o discapacidad se asigna un representante legal para que reciba la transferencia. La representación legal deberá responder a la voluntad y legítimos intereses de la persona adulta mayor beneficiaria.

La transferencia tiene carácter personalísimo e intransferible y cesará con la muerte del beneficiario, se entrega contra la verificación del cumplimiento de las siguientes responsabilidades, a satisfacción del MIDES:

- a. Asistir, de acuerdo con las normas de salud vigentes para el grupo etario de 65 años o más, a los servicios de salud para revisiones anuales y para actualizar la tarjeta de seguimiento;
- b. Participar en charlas, cursos y seminarios de orientación psicológica, de salud y de desarrollo de capacidades, además de puntos de encuentro de beneficiarios, organizados por el Estado en su beneficio y organizados en las áreas cercanas a su residencia o lugar de pago.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

a. OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores de 65 años y más que no gocen de una jubilación o pensión en Panamá, mediante el otorgamiento de transferencia económicas, con el fin de apoyarlos en la satisfacción de sus necesidades básicas sociales y condiciones de vida.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar acciones para mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias que se encuentren en estado de pobreza o pobreza extrema y que no gocen de una jubilación o pensión.

Proporcionar asistencia económica a las personas beneficiarias para contribuir a satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y servicios de salud.

Rescatar de la pobreza o pobreza extrema a las personas beneficiarias.

Promover la reintegración del adulto mayor al núcleo familiar y social, así como el interés en su cuidado y atención.

Promover el desarrollo personal y la autoestima del adulto mayor beneficiario.

II. ESTADÍSTICAS A JULIO DE 2021

Información basada:

En la Plataforma Registro Nacional de Beneficiarios (RENAB), el cual promueve la transparencia y la equidad del gasto en los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), que incluye 120 a los 65.

Cuadro 1 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA B/.120.00 A LOS 65 EN EL PAÍS, POR MODALIDAD DE PAGO Y QUE COBRARON Y NO COBRARON, SEGÚN PROVINCIAS Y COMARCAS: I TRIMESTRE 2021

Provincias y Comarcas	Beneficiarios en Número				
	Total	Pago Efectivo en Sobre (1)		Pago Tarjeta Clave Social (2)	
		Cobraron	No Cobraron	Cobraron	No Cobraron
Total	124,494	7,826	535	114,298	1,835
Bocas del Toro	2,415	-	-	2,375	40
Coclé	13,669	-	-	13,474	195
Colón	5,982	282	13	5,614	73
Chiriquí	20,140	-	-	19,814	326
Darién	2,375	512	24	1,813	26
Herrera	8,034	-	-	7,932	102
Los Santos	7,561	-	-	7,466	95
Panamá	23,396	154	4	22,738	500
Veraguas	17,297	257	14	16,845	181
Comarca kuna Yala	1,749	1,503	246	-	-
Comarca Emberá	755	468	31	245	11
Comarca Ngobe Buglé	6,754	4,650	203	1,875	26
Panamá Oeste	14,367	-	-	14,107	260

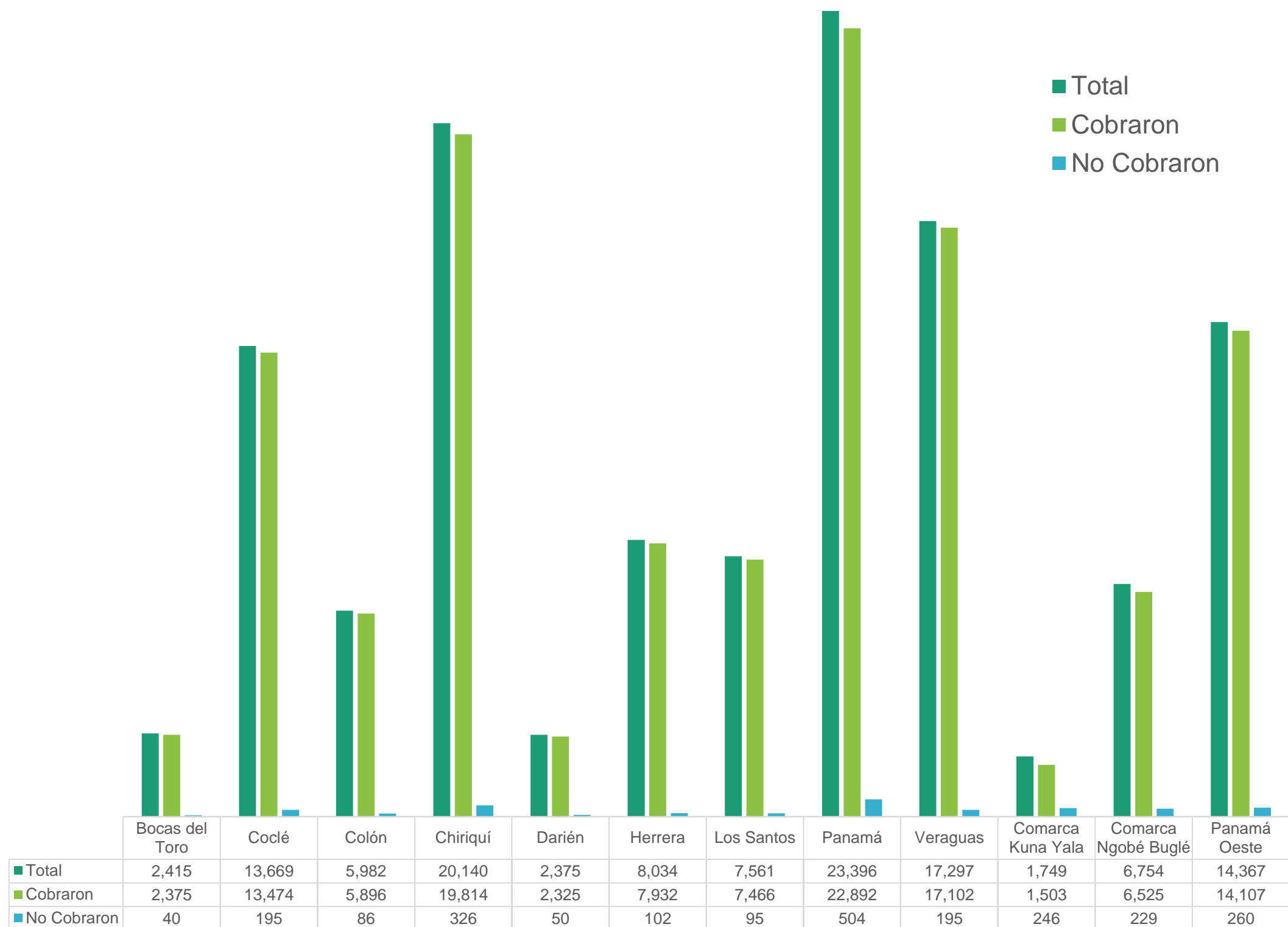
Nota:

(1) Pago efectivo en sobre realizado en áreas de difícil acceso del 1 al 5 de marzo de 2021.

(2) Pago Tarjeta Clave Social realizado en áreas urbanas y rurales de acceso a sucursales bancarias del 8 al 19 de marzo de 2021.

Fuente: MIDES, Secretaría Ejecutiva del Programa B/.120.00 a los 65

Gráfica 1 BENEFICIARIOS DE TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA QUE COBRARON Y NO COBRARON DEL PROGRAMA B/.120.00 A LOS 65, EN EL PAÍS, SEGÚN PROVINCIAS Y COMARCAS: I TRIMESTRE 2021



**Cuadro 2 INVERSIÓN EN TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA DEL PROGRAMA B/.120.00 A LOS 65 EN EL PAÍS,
POR MODALIDAD DE PAGO Y PAGADA Y NO PAGADA, SEGÚN PROVINCIAS Y COMARCAS: I TRIMESTRE 2021**

Provincias y Comarcas	Inversión en Balboas				
	Total	Pago Efectivo en Sobre (1)		Pago Tarjeta Clave Social (2)	
		Pagado	No Pagado	Pagado	No Pagado
Total	46,032,840	3,152,160	318,960	41,701,680	860,040
Bocas del Toro	888,480	-	-	868,320	20,160
Coclé	4,977,000	-	-	4,877,640	99,360
Colón	2,196,000	104,400	4,680	2,054,520	32,400
Chiriquí	7,394,400	-	-	7,225,560	168,840
Darién	870,840	189,000	13,320	656,280	12,240
Herrera	2,916,360	-	-	2,873,520	42,840
Los Santos	2,737,080	-	-	2,697,120	39,960
Panamá	8,689,320	56,160	2,880	8,402,760	227,520
Veraguas	6,293,160	92,520	5,400	6,113,520	81,720
Comarca kuna Yala	986,040	844,560	141,480	-	-
Comarca Emberá	286,920	170,280	22,320	88,200	6,120
Comarca Ngobe Buglé	2,517,480	1,695,240	128,880	678,600	14,760
Panamá Oeste	5,279,760	-	-	5,165,640	114,120

Nota:

(1) Pago efectivo en sobre realizado en áreas de difícil acceso del 1 al 5 de marzo de 2021.

(2) Pago Tarjeta Clave Social realizado en áreas urbanas y rurales de acceso a sucursales bancarias del 8 al 19 de marzo de 2021.

Fuente: MIDES, Secretaría Ejecutiva del Programa B/.120.00 a los 65

Gráfica 2 INVERSIÓN EN TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA PAGADA Y NO PAGADA DEL PROGRAMA B/.120.00 A LOS 65 EN EL PAÍS, SEGÚN PROVINCIAS Y COMARCAS: I TRIMESTRE 2021



Cuadro 3 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA B/.120.00 A LOS 65 EN EL PAÍS, POR MODALIDAD DE PAGO Y QUE COBRARON Y NO COBRARON, SEGÚN PROVINCIAS Y COMARCAS: II TRIMESTRE 2021

Provincias y Comarcas	Beneficiarios en Número				
	Total	Pago Efectivo en Sobre (1)		Pago Tarjeta Clave Social (2)	
		Cobraron	No Cobraron	Cobraron	No Cobraron
Total	122,525	7,833	385	112,842	1,465
Bocas del Toro	2,432	-	-	2,384	48
Coclé	13,233	-	-	13,099	134
Colón	5,868	275	16	5,514	63
Chiriquí	19,901	-	-	19,644	257
Darién	2,381	509	29	1,823	20
Herrera	7,912	-	-	7,841	71
Los Santos	7,517	-	-	7,443	74
Panamá	22,970	154	4	22,432	380
Veraguas	17,120	252	10	16,692	166
Comarca kuna Yala	1,695	1,579	116	-	-
Comarca Emberá	736	458	25	245	8
Comarca Ngobe Buglé	6,683	4,606	185	1,865	27
Panamá Oeste	14,077	-	-	13,860	217

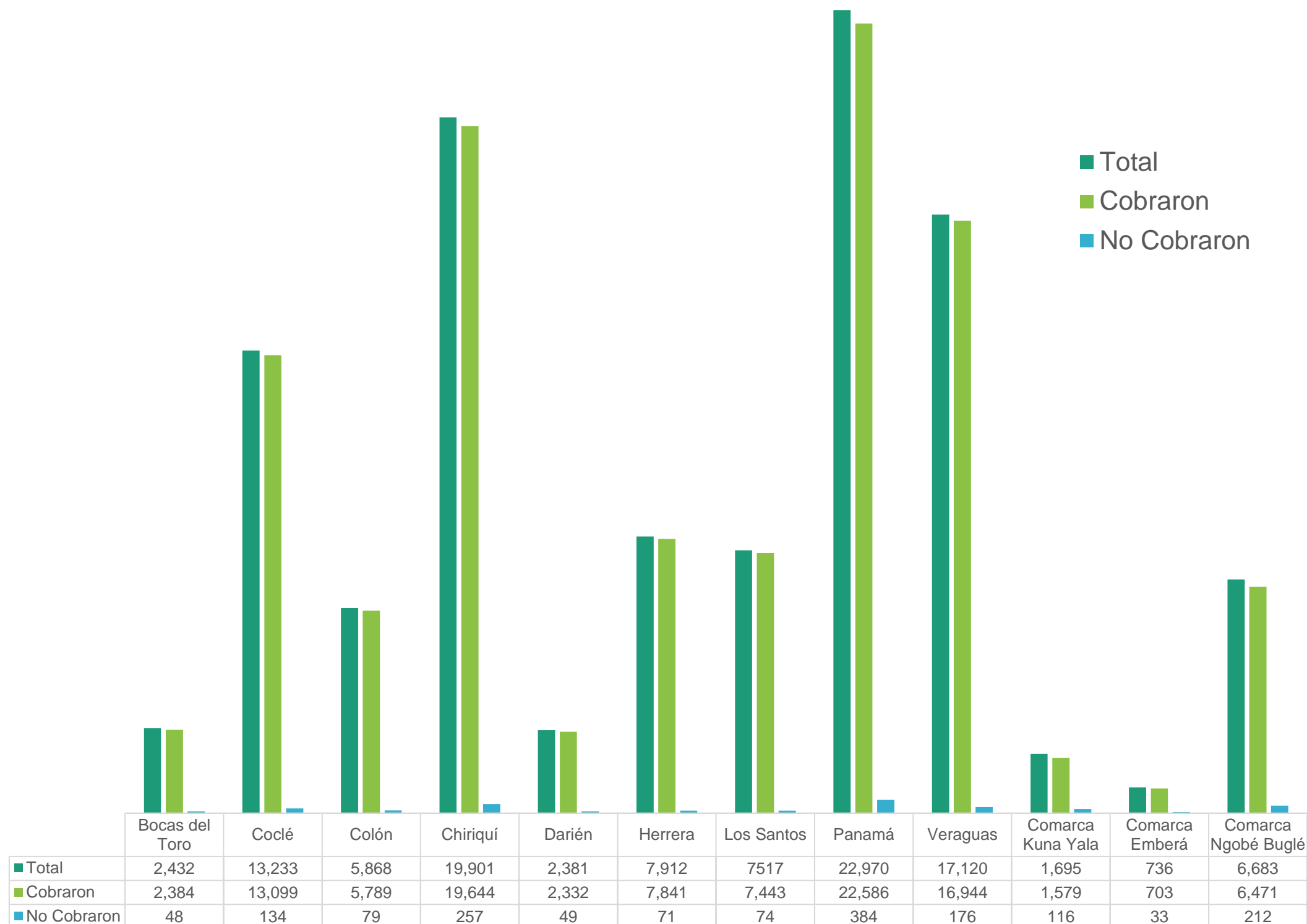
NOTA:

Pago Efectivo en Sobre realizado en difícil acceso del 24 al 28 de mayo de 2021.

Pago Tarjeta Clave Social realizado en áreas urbanas y rurales de acceso a sucursales bancarias del 7 al 18 de junio de 2021.

Fuente: MIDES, Secretaría Ejecutiva del Programa B/.120.00 a los 65

Gráfica 3 BENEFICIARIOS DE TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA QUE COBRARON Y NO COBRARON DEL PROGRAMA B/.120.00 A LOS 65, EN EL PAÍS, SEGÚN PROVINCIAS Y COMARCAS: II TRIMESTRE 2021

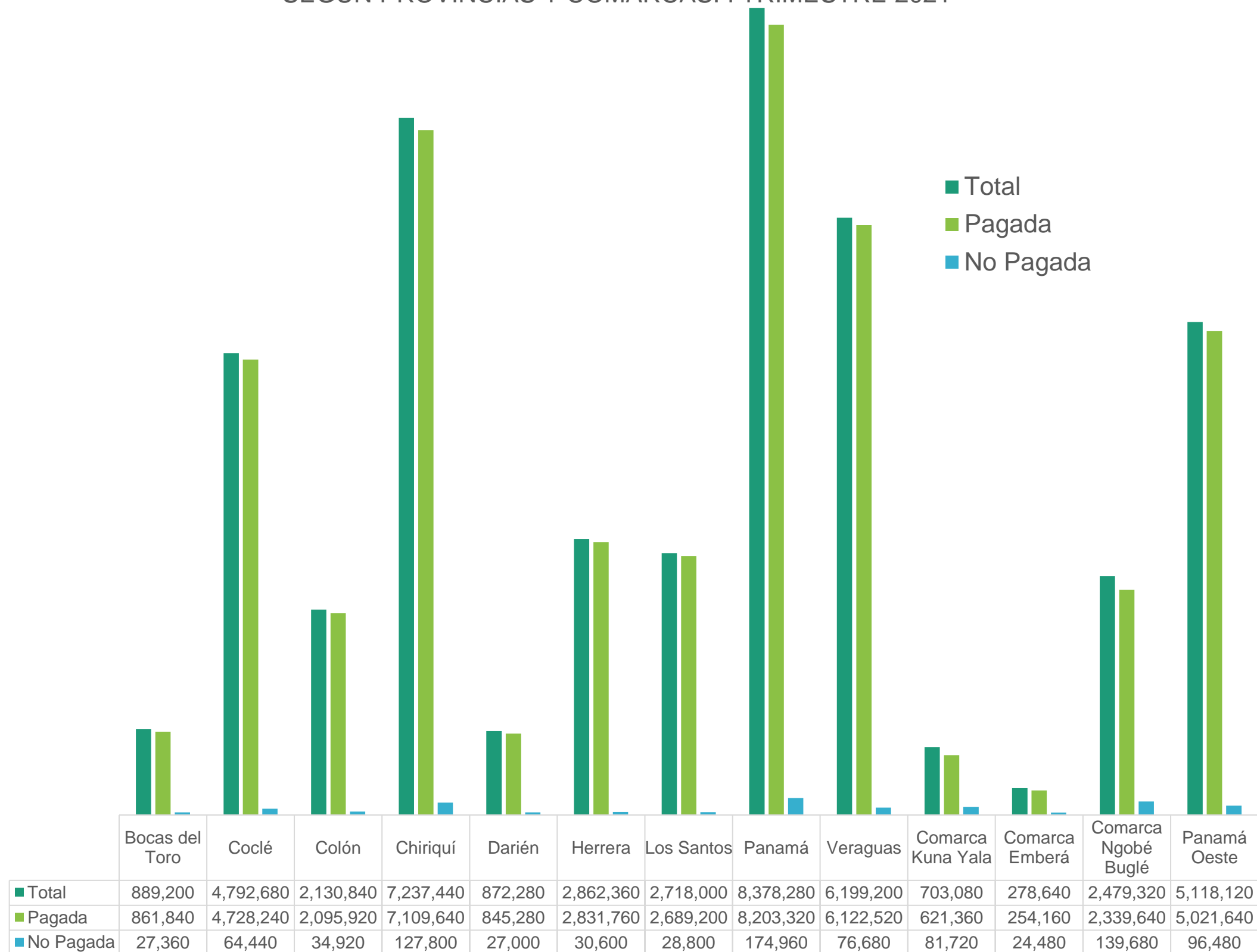


**Cuadro 4 INVERSIÓN EN TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA PAGADA Y NO PAGADA
DEL PROGRAMA B/.120.00 A LOS 65 EN EL PAÍS, POR MODALIDAD DE PAGO,
SEGÚN PROVINCIAS Y COMARCAS: II TRIMESTRE 2021**

Provincias y Comarcas	Inversión en Balboas				
	Total	Pago Efectivo en Sobre (1)		Pago Tarjeta Clave Social (2)	
		Pagada	No Pagada	Pagada	No Pagada
Total	44,659,440	2,887,920	255,600	40,836,600	679,320
Bocas del Toro	889,200	-	-	861,840	27,360
Coclé	4,792,680	-	-	4,728,240	64,440
Colón	2,130,840	101,160	7,920	1,994,760	27,000
Chiriquí	7,237,440	-	-	7,109,640	127,800
Darién	872,280	184,680	18,000	660,600	9,000
Herrera	2,862,360	-	-	2,831,760	30,600
Los Santos	2,718,000	-	-	2,689,200	28,800
Panamá	8,378,280	56,160	2,160	8,147,160	172,800
Veraguas	6,199,200	92,880	4,680	6,029,640	72,000
Comarca kuna Yala	703,080	621,360	81,720	-	-
Comarca Emberá	278,640	165,240	17,640	88,920	6,840
Comarca Ngobe Buglé	2,479,320	1,666,440	123,480	673,200	16,200
Panamá Oeste	5,118,120	-	-	5,021,640	96,480

NOTA:
 Pago Efectivo en Sobre realizado en difícil acceso del 24 al 28 de mayo de 2021.
 Pago Tarjeta Clave Social realizado en áreas urbanas y rurales de acceso a sucursales bancarias del 7 al 18 de junio de 2021.
Fuente: MIDES, Secretaría Ejecutiva del Programa B/.120.00 a los 65

Gráfica 4 INVERSIÓN EN TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA PAGADA Y NO PAGADA DEL PROGRAMA B/.120.00 A LOS 65 EN EL PAÍS, SEGÚN PROVINCIAS Y COMARCAS: I TRIMESTRE 2021



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PROGRAMA B/.120.00 A LOS 65

MAPA DE COBERTURA DE BENEFICIARIOS: SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021



Provincia y/o Comarca	Población Objetivo	Población Atendida	Cobertura	Provincia y/o Comarca	Población Objetivo	Población Atendida	Cobertura
Bocas del Toro	2,434	2,432	99.9%	Panamá	23,735	22970	96.8%
Coclé	13,388	13,233	98.8%	Veraguas	15,822	17,120	108.2%
Colón	6,085	5,868	96.4%	Comarca Guna Yala	2,434	1,695	69.6%
Chiriquí	20,691	19,901	96.2%	Comarca Emberá Wounaan	1,217	736	60.5%
Darién	2,434	2,381	97.8%	Comarca Ngobe Buglé	6,090	6,683	109.7%
Herrera	7,302	7,912	108.4%	Panamá Oeste	12,778	14,077	110.2%
Los Santos	7,302	7,517	102.9%				